



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, nº. 4 – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2012, se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente, del suministro de vallado de madera para la construcción del Parque Periurbano Arrocampo en Almaraz.

De conformidad con el Artículo 141 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede a publicar la composición de la Mesa de contratación en el Perfil del Contratante para la calificación de la documentación, que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2012 a las 12:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa núm. 4 de esta Localidad.

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

- D^a. M^a. Sabina Hernández Fernández, como Presidenta de la Mesa.
- D. Benjamín Abilio Jiménez, Vocal
- D. Carlos Muñoz Fernández, Vocal
- D^a. M^a. Elena Tovar Calderón, Vocal.
- D. Florentino Ruiz Álvarez, Vocal.
- D. Eduardo Morales Arévalo, Vocal
- D. Jesús Serrano Escudero, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación)
- D^a. Isidra Díaz Maldonado, que actuará como Secretaria de la Mesa.

En Almaraz a 05 de diciembre de 2012

LA ALCALDESA



Fdo.: M^a. Sabina Hernández Fernández